

II. Administración Civil del Estado

2. Direcciones provinciales de Ministerios

* Número 4363

**MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS Y URBANISMO**
Dirección Provincial de Murcia
Jefatura de Puertos y Costas

A N U N C I O

Don José Miguel López Figueroa ha presentado en esta Jefatura de Puertos y Costas un escrito acompañado del proyecto correspondiente, en el cual solicita «legalización de un muro de defensa y sostenimiento de tierras en la playa de Las Amoladeras (Cabo de Palos), T. M. de Cartagena (Murcia)».

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento para la ejecución de la Ley 28/1969, de 26 de abril, sobre Costas, para que en el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», puedan presentarse por las Corporaciones y particulares interesados, las reclamaciones que estimen convenientes.

Durante estos días podrán los interesados examinar el proyecto presentado en esta Jefatura, Avda. Alfonso X el Sabio, número 6, Edif. M.O.P.U., Murcia, donde estará de manifiesto en horas hábiles.

El alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, ordenará la inserción de este anuncio en los sitios de costumbre, durante el plazo de veinte (20) días.

Murcia, 17 de junio de 1985.
El jefe de Puertos y Costas, Antonio Fernández Bassa.

** Número 4749

**MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS Y URBANISMO**
Comisaría de Aguas del Segura

A N U N C I O

En esta Comisaría de Aguas se ha presentado instancia solicitando autorización para la explotación de un pozo, cuyas características son las siguientes:

Nombre del peticionario: Don Jesús López Martínez.

Objeto de la petición: Riego de una finca de su propiedad en término municipal de Calasparra (Murcia).

Caudal: 10 l/seg.

Emplazamiento de la toma: En la zona regable de la Acequia Mayor de Calasparra, a menos de 100 m., en el paraje «Cañada de la Daya», en término municipal de Calasparra (Murcia).

Características del aprovechamiento: Pozo de 15 m. de profundidad y 0,50 m. de diámetro, con instalación elevadora constituida por motor eléctrico de 7 C.V. y 2.890 r.p.m.

Con tal petición se abre un período de información pública por el plazo de treinta días, contado desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante cuyo plazo podrá ser examinado el expediente en esta Comisaría de Aguas, calle Gran Vía, número 9, Murcia, a fin de que quien se considere interesado pueda presentar las reclamaciones que estime pertinente. (Ref.^a AR-AS-74/83).

Murcia, 5 de julio de 1985.—
El comisario jefe de Aguas,
F. Cabezas Varo.

El «Boletín Oficial de la Región de Murcia» se publica diariamente, excepto los domingos y días festivos.

* Número 4302

**MINISTERIO DE OBRAS
PUBLICAS Y URBANISMO**
Comisaría de Aguas del Segura

A N U N C I O

En esta Comisaría de Aguas del Segura se tramita expediente de referencia: AR-GA. 37/1985, incoado con motivo de la petición formulada por don Angel López García, en solicitud de autorización para extraer cinco mil metros cúbicos de áridos del cauce denominado Río Guadalentín, en el tramo comprendido entre los veinticinco metros y los ciento veinticinco metros aguas arriba del camino de los Villares, en término municipal de Lorca (Murcia).

Los áridos serán destinados a la venta pública al precio de ciento cincuenta pesetas el metro cúbico, utilizándose para la extracción procedimiento mecánico.

Esta Comisaría de Aguas, en base a lo dispuesto en el artículo 87 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, acuerda un período de información pública, por plazo de treinta días, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto, puedan examinar el expediente en estas oficinas, sitas en Murcia, Gran Vía, 9, y aducir lo que estimen procedente.

Murcia, 14 de junio de 1985.—El comisario jefe de Aguas, Francisco Cabezas Varo.